

Víctor Graterol: En tela de juicio la justicia en el Circuito Judicial de Coro

El abogado Víctor Graterol, señaló que junto a su homólogo Héctor Chirinos introdujeron un escrito ante la presidencia del Circuito Judicial de Coro donde plantean su preocupación por la situación que se ha venido generando en dicha instancia judicial, donde se traslada a la Juez de juicio en funciones a la jurisdicción de Tucacas.

Detalla Graterol, que la decisión deja interrumpido alrededor de 22 juicios que traen como consecuencia que quedan sin efecto.

Ello genera y viola los derechos fundamentales tanto de los imputados como de la víctima que buscan justicia en un proceso como este y acota: «esto nos llama la atención, porque si existe un número de jueces suplentes lo correcto es que deben ser llamados y no dejar sin Juez el Tribunal Segundo de Juicio».

Por ello han plateado su preocupación, hacen un llamado a sus colegas que tienen juicios aperturados y que hacen vida en el Circuito Judicial de la capital falconiana para que se pronuncien.

Destacó, que en tal sentido han solicitado una audiencia ante la presidencia del Circuito y aspiran que pronto sean llamados a los fines de que les expliquen que está pasando en el circuito, pues está en tela de juicio la justicia en el Circuito Judicial de Coro, tras lo antes planteado.

Magalys Hassan

CNP: 14356